

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la subasta de las obras consistentes en la adaptación y mejora del pabellón municipal «Pedro Delgado».

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, de fecha 13 de agosto de 1996, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base, para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la adaptación y mejora del pabellón municipal «Pedro Delgado», a efecto de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien, en caso de existir reclamaciones, éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la adaptación y mejora del pabellón municipal «Pedro Delgado».

Tipo de licitación: Será de 22.028.966 pesetas, como máximo.

Fianza provisional y definitiva: Será del 2 por 100 del tipo de licitación, la provisional, y del 4 por 100 del precio del contrato, la definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4 y categoría c.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, de diez a trece horas, en el plazo de trece días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio bien en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Patrimonio y Contratación.

Segovia, 13 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental, José Ignacio García García.—53.947.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la obra de estabilización de laderas de la Cuesta de la Maruquesa.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 18 de mayo de 1995, se publica que la Alcaldía Presidencia, mediante Decreto de fecha 12 de febrero de 1996, acordó adjudicar las obras de estabilización de las laderas de la Cuesta de la Maruquesa, cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de noviembre de 1995, a la empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 230.599.248 pesetas.

Valladolid, 16 de mayo de 1996.—El Alcalde.—P. D., el Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico (Decreto número 6.474 de 27 de julio de 1995), Alberto Gutiérrez Alberca.—36.357.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia procedimiento negociado para la contratación de los seguros de la Corporación (expediente 401.101/96).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
- Número de expediente: 401.101/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación por la Administración del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza de los siguientes seguros:

- Daños a bienes patrimoniales, incluyendo ordenadores, transportes y automóviles.
 - Seguro de responsabilidades.
 - Seguros sobre las personas.
- b) División por lotes y número: Asistencia sanitaria.
- c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
- d) Plazo de ejecución: Desde las veinticuatro horas del 31 de diciembre de 1996, hasta las veinticuatro horas del 31 de diciembre de 1997, prorrogándose a partir de dicha fecha anualmente y por la tática, en su caso, hasta un máximo de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: No existe presupuesto inicial para este contrato, por consiguiente su precio será el de la eventual adjudicación.

5. Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Plaza del Pilar, número 18.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
- Teléfono: 72 11 00.
- Telefax: 20 00 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de septiembre de 1996.
- Pago: El correspondiente a la copia de la documentación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige.
- Otros requisitos: Justificantes de solvencia económica, financiera y técnica y profesional, conforme a los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de septiembre de 1996.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Patrimonio y Contratación.

2.º Domicilio: Plaza del Pilar, número 18.

3.º Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
- Localidad: Zaragoza.
- Fecha: 1 de octubre de 1996.
- Hora: Trece (acto público).

10. Otras informaciones: Para consultas relacionadas con el pliego de prescripciones técnicas, contactar con la Correduría de la Corporación, «Gil y Carvajal, Sociedad Anónima», calle Cádiz, 7, teléfono 21 20 06.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de agosto de 1996.

Zaragoza, 20 de agosto de 1996.—El Secretario general, Federico Larios Tabuenca.—53.944.

Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria por la que se anuncia la adjudicación de los siguientes concursos públicos.

El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria «IMAS», comunica la adjudicación de los concursos públicos siguientes:

Expediente 97/95: Contratación de la prestación del servicio de limpieza del hospital de la Esperanza, por un plazo de tres años a partir del 1 de abril de 1996.

Adjudicatario: «Neteva, Sociedad Anónima», por un importe de 343.826.985 pesetas.

Expediente 128/95: Contratación de la prestación del servicio de cocina del hospital de la Esperanza, por un plazo de dos años a partir del 1 de abril de 1996.

Adjudicatario: «Comedores de Empresas y Colectividades, Sociedad Anónima» (COEMCO), por un importe de 194.027.010 pesetas.

Barcelona, 18 de abril de 1996.—La Secretaria delegada del Instituto, Mercedes Ribalta Baró.—27.954-E.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del concurso de gasóleo C para el año 1996.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- Dependencia que tramita expediente: Departamento Económico Presupuestario.
- Número de expediente: 1783/96.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C.
- Publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total 110.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 16 de abril de 1996.
- Contratista: Suministros Energéticos Madrid.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 110.000.000 máximo, según se requiera consumo.

Madrid, 25 de abril de 1996.—Director gerente, Guillermo J. Jiménez Ramos.—27.953-E.

Resolución de la Oficina Técnica Municipal del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos que se citan.

Sistema base de datos geográficos.

Gestión proyecto «ImagePlus/400», convocados por el Consejo de Administración de la Oficina Técnica Municipal del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en sesión celebrada el 22 de enero de 1996 y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» el 25 de enero de 1996.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, y una vez resueltos por el Consejo de Administración de la Oficina Técnica Municipal del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, de fecha 28 de marzo de 1996, por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva de los